



Ayuntamiento
Cartagena

DECRETO. En Cartagena, a 24 de abril de dos mil diecinueve

Vista la solicitud formulada por la Asociación de Informadores Gráficos de Prensa de la Región de Murcia (AIG), para que una sala del Palacio Consistorial de Cartagena lleve el nombre de D. José Albaladejo Ros, en homenaje póstumo del que fuera miembro de dicha asociación, desde su fundación en 1991 hasta su fallecimiento en septiembre de 2018.

Visto que D. José Albaladejo Ros, nacido en Cartagena en 1962, desarrolló su profesión como informador gráfico trabajando para Diario 16 Murcia, Agencia EFE, Fundación Cante de las Minas, revista Mercado y el Ayuntamiento de Cartagena, entre otros.

Teniendo en cuenta además su dilatado trabajo como fotoperiodista en Cartagena, que constituye un claro ejemplo de profesionalidad, especialmente a través de las fotografías que realizó de los duros años de la crisis industrial, de las reivindicaciones de los trabajadores de las empresas públicas, del festival del Cante de las Minas y otras, como las que hizo para el Ayuntamiento de Cartagena durante más de 20 años.

Considerando además que éstas últimas han sido las más conocidas y utilizadas por el público en general, sobre todo a través de su difusión ilustrando noticias y reportajes de la web municipal.

Visto que la sala que se propone para honrar su memoria es la actual sala de prensa del Palacio Consistorial, donde desarrolló una parte importante de su trabajo para el Ayuntamiento de Cartagena, desde su apertura en 2007, y en la que retrató con su objetivo multitud de eventos y personas que participaron en las comparecencias públicas.

Visto que la Comisión Técnica de Calles del Ayuntamiento de Cartagena, integrada por los cronistas oficiales, y responsables de diferentes áreas municipales, emitió el pasado 4 de marzo informe favorable al respecto.

Conforme a lo establecido en el Reglamento de Honores y Distinciones Municipales, en los artículos 7 y 11.2 vengo a decretar la incoación del expediente para la nominación de dicha sala del Palacio Consistorial como Sala de Prensa José Albaladejo Ros, que instruiré como Alcaldesa, designando como secretario al Jefe de Comunicación y Protocolo, D. Aureliano Gómez-Vizcaíno Castelló.

Lo mandó y firma Dña. Ana Belén Castejón Hernández, Alcaldesa-Presidenta del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena. La Directora de la Oficina del Gobierno Municipal, de lo cual doy fe.